



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 31 de agosto de 2018

Número 5103

CONTENIDO

Citatorios

- 2** De la Presidencia del Congreso de la Unión, a la sesión de Congreso General para la apertura del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, que tendrá lugar el sábado 1 de septiembre de 2018, a las 17:00 horas

Comunicaciones

- 2** De la Mesa Directiva, con la relación de las iniciativas que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario
- 21** De la Cofepris, con la que remite respuesta a punto de acuerdo por el que se exhorta a esa comisión a reforzar controles, verificaciones y medidas conducentes para que el etiquetado de alimentos y bebidas no alcohólicas contenga datos de valor nutricional con sustento científico, veraz y preciso
- 22** Del gobierno de Oaxaca, con la que remite contestación a punto de acuerdo relativo a que las autoridades que operan el sistema penitenciario promuevan que el personal de seguridad y custodia sea capacitado de forma permanente y que los centros penitenciarios cuenten con personal suficiente

- 24** Del gobierno de Oaxaca, con la que remite respuesta de la Secretaría de Seguridad Pública del estado al punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de los centros penitenciarios en todas las entidades federativas a separar a los internos sentenciados de los no sentenciados

Invitaciones

- 26** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto
- 26** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la proyección de la película “Topo” (*Himizu*), que se llevará a cabo el miércoles 5 de septiembre, a las 15:00 horas
- 26** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente

Viernes 31 de agosto

Citatorios

DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA SESIÓN DE CONGRESO GENERAL PARA LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA, QUE TENDRÁ LUGAR EL SÁBADO 1 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 17:00 HORAS

Con fundamento en los artículos 65 y 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como 4, numeral 1, 5, 6 y 23, numeral 1, incisos a) y b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se cita a las Diputadas y Diputados Federales y a las Senadoras y Senadores de la República, a la sesión de Congreso General para la apertura del primer periodo de sesiones del primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura, que tendrá lugar el día sábado 1o. de septiembre de 2018, a las 17:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sito en avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, en la Ciudad de México.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 29 de agosto de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo (rúbrica)
Presidente del H. Congreso de la Unión

Comunicaciones

DE LA MESA DIRECTIVA, CON LA RELACIÓN DE LAS INICIATIVAS QUE NO FUERON DICTAMINADAS DENTRO DEL PLAZO REGLAMENTARIO

Honorable asamblea:

La Presidencia de la Mesa Directiva, de conformidad con el artículo 89, numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa que las siguientes iniciativas, que no fueron dictaminadas dentro del plazo reglamentario, se tienen por desechadas:

1. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de financiamiento privado a partidos políticos y reducción de legisladores federales y locales.

Presentada por el diputado César Octavio Camacho Quiroz, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 7611.

2. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Brenda Velázquez Valdez, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Especial de Seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación.

Segunda sección.

Expediente 8100.

3. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Karina Padilla Ávila, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 8151.

4. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Hernán de Jesús Orantes López, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 8156.

5. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 74, 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo Décimo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 8158.

6. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de educación para el desarrollo sostenible).

Presentada por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 8166.

7. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 35, 36, 73 y 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García, y suscrita por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8167.

8. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Consulta Popular (La parte que le corresponde).

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García, y suscrita por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 8168.

9. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de rendición de cuentas y democracia directa) (La parte que le corresponde).

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García, y suscrita por el diputado José Clemente Castañeda Hoeflich, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8169.

10. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de consulta indígena).

Presentada por el diputado Sergio López Sánchez, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8176.

11. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 94 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Angélica Mondragón Orozco, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 8188.

12. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de evaluación política pública sobre seguridad).

Suscrita por los diputados Alberto Martínez Urincho y Juan Romero Tenorio, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8189.

13. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y expide la Ley General de Resultados Garantizados (La parte que le corresponde).

Presentada por el diputado Jorge Álvarez Maynez, Movimiento Ciudadano, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 8237.

14. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Cynthia Gissel García Soberanes, PES, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 8239.

15. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 65, 66 y 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, PRD, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 8242.

16. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de ratificación de nombramientos y de seguridad nacional).

Presentada por el diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8248.

17. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Angélica Moya Marín, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Desarrollo Municipal.

Sexta sección.

Expediente 8249.

18. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 134 y 136 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 3o. del Reglamento de la Cámara de Diputados (La parte que le corresponde).

Presentada por el diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8252.

19. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Concepción Valdés Ramírez, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8278.

20. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Concepción Valdés Ramírez, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8283.

21. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Olga Catalán Padilla, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 8288.

22. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Olga Catalán Padilla, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8290.

23. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 8309.

24. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 16 y 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8325.

25. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 42 Bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional (La parte que le corresponde).

Presentada por el Congreso del Estado de Baja California.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 8362.

26. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 42 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Sara Latife Ruíz Chávez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8363.

27. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Virgilio Mendoza Amezcua, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8367.

28. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de consulta popular).

Presentada por el diputado Jesús Emiliano Álvarez López, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 8375.

29. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de fractura hidráulica y protección ambiental).

Presentada por la diputada Verónica Delgadillo García, y suscrita por los diputados José Clemente Castañeda Hoeflich y Víctor Manuel Sánchez Orozco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8386.

30. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 7o. de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (La parte que le corresponde).

Presentada por el diputado Justo Federico Escobedo Miramontes, PES.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8388.

31. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 51 de la Ley General de Partidos Políticos (La parte que le corresponde).

Presentada por el Congreso del estado de Michoacán.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8439.

32. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo, y el artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016.

Presentada por el diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, Morena, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de Morena y de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8470.

33. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Rosa Alba Ramírez Nanchis, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8481.

34. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 8538.

35. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado José Refugio Sandoval Rodríguez y por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8540.

36. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 30 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Máximo García López, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 8576.

37. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de financiamiento público a partidos políticos).

Suscrita por el diputado Jorge Triana Tena, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 8585.

38. Iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y deroga el artículo 9o. de la Ley Federal de Competencia Económica (La parte que le corresponde).

Suscrita por el diputado Jorge Triana Tena, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8586.

39. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Noemí Zoila Guzmán Lagunes, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8593.

40. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 42 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (La parte que le corresponde).

Presentada por la diputada Minerva Hernández Ramos, y suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios del PAN, Morena, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, PES y por el diputado independiente.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8598.

41. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 8650.

42. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (La parte que le corresponde).

Suscrita por la diputada Minerva Hernández Ramos, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 8679.

43. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el segundo párrafo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de Querétaro.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 8699.

44. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 5o., 31 y 36 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 8713.

45. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 90, 94 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Liliana Ivette Madrigal Méndez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8756.

46. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8765.

47. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y expide la Ley General de Técnicas de Reproducción Asistida (La parte que le corresponde).

Suscrita por la diputada Liliana Ivette Madrigal Méndez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 8809.

48. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Marco Antonio Barranco Sánchez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8824.

49. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 16 y 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Wenceslao Martínez Santos, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 8841.

50. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Santiago López, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 8878.

51. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Araceli Damián González, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8881.

52. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por integrantes de los Grupos Parlamentarios de Morena y PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 8895.

53. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 21, 73, 104, 105, 115, 116 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (mando único).

Suscrita por los diputados Armando Luna Canales y Yulma Rocha Aguilar, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 8898.

54. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Gina Andrea Cruz Blackledge, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 8946.

55. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Ángel García Yáñez, Nueva Alianza.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 8973.

56. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un párrafo primero al artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Rosalinda Mazari Espín, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 8996.

57. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción VI del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de Michoacán.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9009.

58. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9031.

59. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por las Presentada por el diputado Laura Nereida Plascencia Pacheco y Mariana Benítez Tiburcio, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 9041.

60. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de facultades de las Comisiones de Investigación de las Cámaras del Congreso de la Unión).

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 9047.

61. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 11 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de movilidad universal).

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9056.

62. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 22 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Juan Carlos Ruiz García, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9070.

63. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de concesión de la suspensión en el juicio de amparo).

Suscrita por la diputada Ana Georgina Zapata Lucero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9072.

64. Iniciativa con proyecto de decreto que deroga el segundo párrafo del artículo 66 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Marco Antonio García Ayala, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 9081.

65. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Víctor Manuel Silva Tejada, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 9082.

66. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9084.

67. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de pensiones para ex-presidentes).

Suscrita por los diputados Verónica Delgadillo García y José Clemente Castañeda Hoefflich, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 9101.

68. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ramón Bañales Arámbula, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 9124.

69. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Jorge López Martín, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 9132.

70. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de revocación de mandato).

Suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 9137.

71. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 9151.

72. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Elena Orantes López, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 9153.

73. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Mirza Flores Gómez, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 9157.

74. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados Daniel Torres Cantú –sin partido– y Samuel Rodríguez Torres, PVEM.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 9178.

75. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Soledad Sandoval Martínez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9184.

76. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9189.

77. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del artículo Décimo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (La parte que le corresponde).

Suscrita por el diputado Jesús Rafael Méndez Salas, Nueva Alianza.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9205.

78. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, Nueva Alianza.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 9208.

79. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Alfredo Anaya Orozco, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 9215.

80. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por los diputados José Clemente Castañeda Hoeflich y Verónica Delgadillo García, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9231.

81. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 9242.

82. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9252.

83. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9273.

84. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9289.

85. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 7o. de la Ley General de Educación (La parte que le corresponde).

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 9294.

86. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (La parte que le corresponde).

Suscrita por el diputado Timoteo Villa Ramírez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9310.

87. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 9330.

88. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9331.

89. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de delimitación entre las competencias funcionales de ministerios públicos y policías en la etapa de investigación).

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 9333.

90. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 9346.

91. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Gloria Himelda Félix Niebla, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 9402.

92. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 9404.

93. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 31 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 4o. de la Ley General de Educación (La parte que le corresponde).

Suscrita por la diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 9417.

94. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de Veracruz.

Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Séptima sección.

Expediente 9571.

95. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del inciso c) de la fracción IV del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de Campeche.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 9983.

96. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 24 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Óscar Valencia García, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 9988.

97. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Marisol Vargas Bárcena, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 10017.

98. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 35, 36 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado José Santiago López, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 10031.

99. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 10036.

100. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Hernán Cortés Berumen, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 10047.

101. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 140, 146 y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales (en materia de certeza jurídica penal) (La parte que le corresponde).

Presentada por el diputado Héctor Barrera Marmolejo, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 10057.

102. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 70 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Érick Figueroa Ovando, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 10058.

103. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado José Máximo García López, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 10066.

104. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada María Elida Castelán Mondragón, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 10068.

105. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derechos a la movilidad urbana sustentable, multimodal e interconectada).

Presentada por la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 10102.

106. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de planeación metropolitana).

Presentada por la diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 10111.

107. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4o. y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de igualdad de género).

Suscrita por la diputada Guadalupe González Suástegui, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 10113.

108. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de política exterior).

Suscrita por la diputada Martha Cristina Jiménez Márquez, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 10135.

109. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 102, 116 y 122 de la Constitu-

ción Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de justicia constitucional local).

Presentada por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 10174.

110. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (para crear la Agencia Nacional de Inteligencia Financiera).

Suscrita por el diputado Érik Juárez Blanquet, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 10181.

111. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 7o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Brenda Velázquez Valdez, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 10182.

112. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de Guanajuato.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 10192.

113. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo al inciso c), fracción XXI al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de Sonora.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 10193.

114. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 10212.

115. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 9o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de participación ciudadana).

Presentada por la diputada María Elena Castro Terrazas, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 10228.

116. Puntos Constitucionales de reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Abel Cruz Hernández, suscrita por los diputados José Alfredo Ferreiro Velazco, por integrantes del Grupo Parlamentario del PES y por diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 10233.

117. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 76, 89 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; se reforman y adicionan los artículos décimo sexto, décimo octavo y décimo noveno transitorios del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Presentada por el diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Quinta sección.

Expediente 10239.

118. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 10241.

119. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 76, 89 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Alfredo Javier Rodríguez Dávila, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 10283.

120. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Séptima sección.

Expediente 10293.

121. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 10312.

122. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o., 27, 28 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Laura Beatriz Esquivel Valdés, Morena.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 10345.

123. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Santiago Taboada Cortina, PAN, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 10351.

124. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de requisitos de elegibilidad para ser legisladores de las Cámaras del Congreso de la Unión).

Presentada por el diputado Érick Figueroa Ovando, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 10352.

125. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 4o., 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado José Alfredo Ferreiro Velazco y por integrantes del Grupo Parlamentario del PES.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 10360.

126. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 10384.

127. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por la diputada Tania Elizabeth Ramos Beltrán, PRD, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Tercera sección.

Expediente 10395.

128. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de gobiernos de coalición).

Presentada por el diputado Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN, y suscrita por los diputados Francisco Martínez Neri, PRD, y Macedonio Salomón Tamez Guajardo, Movimiento Ciudadano.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 10422.

129. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Miguel Ángel Ramírez Ponce, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Primera sección.

Expediente 10424.

130. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada María Concepción Valdés Ramírez, PRD.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 10425.

131. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 110 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por la diputada Lorena del Carmen Alfaro García, PAN.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Segunda sección.

Expediente 10454.

132. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1o., 17 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de reparación integral).

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 10463.

133. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 10467.

134. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 5o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de trabajo en favor de la comunidad).

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Sexta sección.

Expediente 10469.

135. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Ramón Villagómez Guerrero, PRI.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 10473.

136. Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el Congreso del estado de Sonora.

Comisión de Puntos Constitucionales.

Cuarta sección.

Expediente 10555.

Se tienen por desechados. Archívense los expedientes como asuntos total y definitivamente concluidos.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 31 de agosto de 2018.

Atentamente
Diputado Edgar Romo García (rúbrica)
Presidente

DE LA COFEPRIS, CON LA QUE REMITE RESPUESTA A PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A ESA COMISIÓN A REFORZAR CONTROLES, VERIFICACIONES Y MEDIDAS CONDUCTENTES PARA QUE EL ETIQUETADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS CONTENGA DATOS DE VALOR NUTRICIONAL CON SUSTENTO CIENTÍFICO, VERAZ Y PRECISO

Ciudad de México, a 6 de agosto de 2018.

Diputada María Ávila Serna
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados
del honorable Congreso de la Unión

Con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 Bis, fracciones II y VI, de la Ley General de Salud; 2, inciso C, fracción X, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y, 3, fracción I, incisos c y d, 4, fracción II, inciso g), y 18, fracciones II y XVI, del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, en atención a su Oficio número DGPL 63-II-5-3294, respecto del punto de acuerdo, que a continuación se describe:

“Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios a reforzar sus controles, verificaciones y las medidas conducentes; para garantizarle a la población que la información contenida en las etiquetas o contraetiquetas de los alimentos y bebidas no alcohólicas que se comercializan en el territorio nacional, contengan datos de valor nutricional con sustento científico, veraces, claros y precisos para que realmente oriente a los consumidores en la realización de elecciones saludables en materia nutrimental”.

Al respecto le comento que esta comisión federal, con la finalidad de apoyar a la industria en el correcto etiquetado de alimentos y bebidas alcohólicas que se importan, exportan y comercializan en el país, creó en el año 2016, el sistema electrónico de evaluación Copy Advice Etiquetado, donde se realiza la revisión del etiquetado.

La revisión es recibida en el correo electrónico: caetiquetado@cofepris:gob.mx, anexando una serie de requisitos para la evaluación, posteriormente al recibir la documentación correcta, es programado con un número

ro de folio para ser analizado en un término de 10 días hábiles y al finalizar es enviada la respuesta vía correo electrónico indicando el estatus, el cual puede ser:

-Con observaciones: se indican los elementos del etiquetado con errores, anexando las sugerencias correspondientes para corregirlos, o

-Etiqueta viable: se informa que es un proyecto precedente.

De igual forma, le informo que desde su inicio en agosto de 2016 a abril de 2018, se han ingresado 715 etiquetas para evaluación, de las cuales 354 han obtenido el estatus de viable.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Jesús Yadir Lizardi Álvarez (rúbrica)
Coordinador General Jurídico y Consultivo, Cofepris

DEL GOBIERNO DE OAXACA, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A QUE LAS AUTORIDADES QUE OPERAN EL SISTEMA PENITENCIARIO PROMUEVAN QUE EL PERSONAL DE SEGURIDAD Y CUSTODIA SEA CAPACITADO DE FORMA PERMANENTE Y QUE LOS CENTROS PENITENCIARIOS CUENTEN CON PERSONAL SUFICIENTE

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, agosto 16 de 2018.

Diputada María Ávila Serna
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
De la Cámara de Diputados
Palacio Legislativo de San Lázaro

Distinguida diputada:

Por instrucciones del maestro José Octavio Tinajero Zenil, consejero jurídico del gobierno del estado, con

fundamento en lo dispuesto en los artículos 98 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, párrafo primero, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca, y 22, fracciones I y XIV, del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica del gobierno del estado, doy respuesta al oficio D.G.P.L. 63-II-6-3240, de fecha 10 de abril de 2018, mediante el cual se comunica al titular del Poder Ejecutivo del estado punto de acuerdo.

Sobre el particular, adjunto copia del diverso SSP/DGAJ/DLCC/2962/2018, signado por director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Oaxaca, en el cual informa: "...Remito copia certificada del diverso SSP/SPRS/1023/2018, signado por la Subsecretaría de Información y Desarrollo Institucional, por el que informa las acciones implementadas por parte de esta institución para atender el exhorto en mención..."; por lo que se está atendiendo el punto de acuerdo citado, solicitando que se tenga al titular del Poder Ejecutivo del estado cumpliendo con lo exhortado en el diverso de cuenta.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El respeto al derecho ajeno es la paz

Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez
(rúbrica)
Director General de Consulta Normativa
y Prospectiva Legislativa

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 6 de junio de 2018.

Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez
Director General de Consulta Normativa
y Prospectiva Legislativa
De la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado
Presente

En alcance a mi similar SSP/DGAJ/DLCC/2750/2018, mediante el cual se da atención al oficio CJGEO/DGCNPL/534-04/2018, por el que remitió el diverso DGLP-63-II-6-3240, signado por la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por me-

dio del cual hace de conocimiento los siguientes puntos de acuerdo por medio de los cuales:

“...Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, para que las autoridades encargadas de operar el sistema penitenciario a nivel local, promuevan que el personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios del país sean capacitados de forma permanente, a efecto de garantizar la seguridad y control de los centros de reclusión.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas para que los centros penitenciarios cuenten con el número de personal técnico, administrativo, de seguridad y custodia suficiente de acuerdo al número de internos reclusos y a la extensión del centro penitenciario de que se trate, con el fin de dar cumplimiento al párrafo segundo del artículo 18 constitucional.

Por lo que al respecto se informa lo siguiente:

Remito copia certificada del diverso SSP/SPRS/1023/2018, signado por la Subsecretaría de Información y Desarrollo Institucional, por el que informa las acciones implementadas por parte de esta institución para atender el exhorto en mención.

Lo que se informa en cumplimiento a lo solicitado por la Cámara de Diputados; de conformidad con los artículos 27, fracción II, y 35; de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 46, apartado A, fracción V; de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca y artículo 111 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Respetuosamente
Sufragio Efectivo. No Reelección.
El respeto al derecho ajeno es la paz

Licenciado Martín Neftalí Mendoza Morales (rúbrica)
Director General de Asuntos Jurídicos

Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca,
a 19 de mayo de 2018.

Licenciado Martín Neftalí Mendoza Morales
Director General de Asuntos Jurídicos
Presente

En atención a su oficio SSP/DGAJ/DLCC/2422/2018 y en seguimiento al similar CJGEO/DGCNPL/534-04/2018, suscrito por el director general de Consulta Normativa y Prospectiva Legislativa de la Consejería Jurídica, en cual anexan dictamen de la cesión celebrada el 13 de marzo del presente año, mismo en que se exhorta a dar cumplimiento a los siguientes puntos que se describen a continuación:

Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, para que las autoridades encargadas de operar el sistema penitenciario a nivel local, promuevan que el personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios del país sean capacitados de forma permanente, a efecto de garantizar la seguridad y control de los centros de reclusión.

Del punto anterior descrito me permito informar a usted, que esta Subsecretaría a mi cargo cuenta con un departamento de Capacitación y Profesionalización, a cargo del licenciado Alfredo Palacios Gómez, realizando y coordinando diferentes cursos con distintas instituciones –públicas, privadas, locales, nacionales e internacionales–, razón de lo anterior anexo al presente oficio relación del número de cursos, tipo de curso y el número de personal de seguridad y custodia y técnico- administrativo que recibe la capacitación, desglosada del año próximo anterior (2017) y capacitaciones que se han realizado en lo que va del presente año.

Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas para que los centros penitenciarios cuenten con el número de personal técnico, administrativo, de seguridad y custodia suficiente, de acuerdo al número de internos reclusos y a la extensión del centro penitenciario de que se trate, con el fin de dar cumplimiento al párrafo segundo del artículo 18 constitucional.

En relación con el segundo exhorto pronunciado, me permito informar a usted que la población interna de las personas privadas de su libertad a la presente fecha es de 3585, mientras que el número de la plantilla de servidores públicos total por la Subsecretaría a mi cargo es de 1008, de los cuales 812 se encuentran distribuidos entre personal técnico, administrativo y de seguridad y custodia, en los diferentes centros penitenciarios del estado, para una mayor ilustración anexo tabla de la distribución de personal antes descrito; cabe mencionar que de acuerdo con las necesidades del servicio, se realizan rotaciones en oficinas centrales y en los distintos centros del mismo estado.

Esperando se me tenga por cumplida su petición y sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El respeto al derecho ajeno es la paz

Licenciada María Concepción Tovar Monreal (rúbrica)

Subsecretaria de Prevención y Reinserción Social

DEL GOBIERNO DE OAXACA, CON LA QUE REMITE RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS EN TODAS LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A SEPARAR A LOS INTERNOS SENTENCIADOS DE LOS NO SENTENCIADOS

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, agosto 16 de 2018.

Diputada María Ávila Serna
Vicepresidenta de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

Distinguida diputada:

Por instrucciones del maestro José Octavio Tinajero Zenil, consejero Jurídico del gobierno del estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98 Bis, de

la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, párrafo primero, de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y 22, fracciones I y XIV, del Reglamento Interno de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, doy respuesta al oficio D.G.P.L.-63-II-3- 3513, de fecha 10 de abril de 2018, mediante el cual se comunica al titular del Poder Ejecutivo del estado, punto de acuerdo.

Sobre el particular, adjunto copia del diverso **SSP/DGAJ/DLCC/3050/2018**, signado por el director general de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, en el cual informa: "... Remito copia certificada de similar SSP/SPRS/DGRS/1843/2018, signado por el director general de Reinserción Social, por el que informa las acciones implementadas por parte de esta institución para atender el exhorto en mención..."; por lo que se está atendiendo el punto de acuerdo citado, solicitando de manera respetuosa, se tenga al titular del Poder Ejecutivo del estado, cumpliendo con lo exhortado en el diverso de cuenta.

Sin otro particular, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez
(rúbrica)

Director general de Consulta Normativa
y Prospectiva Legislativa

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 1 de junio del 2018.

Licenciado Marco Antonio Hernández Vásquez
Director general de Consulta Normativa
y Prospectiva Legislativa
de la Consejería Jurídica
del gobierno del estado
Presente

En seguimiento a su similar CJGEO/DGCNPL/547-04/2018, por el que remitió el diverso D.G.P.L.-63-II-3-3513, signado por la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, por medio del cual hace de conocimiento el siguiente punto de acuerdo por medio del cual: *La Cámara de Diputados exhorta a los titulares de los centros penitenciarios en todas las entidades federativas, para separar a los internos*

sentenciados de los no sentenciados; al respecto se informa lo siguiente:

Remito copia certificada de similar SSP/SPRS/DGRS/1843/2018, signado por el director general de Reinserción Social, por el que informa las acciones implementadas por parte de esta institución para atender el exhorto en mención.

Lo que se informa en cumplimiento a lo solicitado por la Cámara de Diputados; de conformidad con los artículos 27, fracción II, y 35; de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 46, apartado A, fracción V; de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca y artículo 111 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Respetuosamente

Licenciado Martín Neftalí Mendoza Morales
(rúbrica)

Director general de Asuntos Jurídicos,
Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Santa Cruz Xoxcotlán, Oaxaca,
a 22 de mayo de 2018.

Licenciado Martín Neftalí Mendoza Morales
Director general de Asuntos Jurídicos
de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca
Presente

Por este medio le envió un cordial saludo, informándole que, de acuerdo a informándole que de acuerdo a las instrucciones giradas por la licenciado María Concepción Tovar Monreal, subsecretaria de Prevención y Reinserción Social, y en respuesta a su oficio **SSP/DGAJ/DLCC/2397/2018** se giraron instrucciones a los directores de los centros penitenciarios en el estado, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al acuerdo dictado en sesión celebrada por la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión; exhortando a realizar una clasificación de las personas privadas de su libertad Sentenciadas de las No Sentenciadas; le informo que, en un **53.84 por ciento** de los centros penitenciarios con que cuenta el estado, se ha realizado la clasificación correspondiente, el resto de los centros no cuenta con la in-

fraestructura adecuada para poder realizar una clasificación en su totalidad.

Cabe mencionar que actualmente en el estado se tiene una población penitenciaria de **3 mil 587** personas privadas de su libertad, clasificadas de la siguiente forma:

CENTRO	PROCESADOS	SENTENCIADOS	OBSERVACIONES
1.- PENITENCIARIA DEL EDO	645	251	
2.- TUXTEPEC	182	88	Se encuentran clasificados.
3.- TEHUANTEPEC	84	246	
4.- POCHUTLA	161	101	
5.- MIAHUATLAN	428	100	
6.- MATIAS ROMERO	42	147	Se encuentran clasificados.
7.- JUCHITAN	50	113	
8.- ETLA	130	128	Se encuentran clasificados.
9.- CUICATLAN	121	81	Se encuentran clasificados.
10.- JUQUILA	95	85	Se encuentran clasificados.
11.- CIEPPSI	21	70	Se encuentran clasificados.
12.- FEMENIL	97	59	
13.- DEMA	7	31	Se encuentran clasificados.
TOTAL	2077	1510	3587
TOTAL FUERO COMUN	1901	1353	3254
TOTAL FUERO FEDERAL	176	157	333

De la misma manera le informo que, se sigue trabajando en la mejora de las infraestructuras de los centros, para que en la posibilidad se llegue a lograr una mejor clasificación de la población interna.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Licenciado Silvestre Manuel Muñoz Hernández
(rúbrica)

Director general de Reinserción Social,
Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca

Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la proyección de la película “Topo” (Himizu), que se llevará a cabo el miércoles 5 de septiembre, a las 15:00

horas, en el marco del Día Internacional para la eliminación total de las armas nucleares (26).

La proyección forma parte del ciclo *Tardes de cineclub*, programada en la sala José María Morelos y Pavón, situada en el edificio I, planta baja.

Tardes de cineclub es organizado con el museo legislativo Los Sentimientos de la Nación y la Cineteca Nacional.

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A cuarto coloquio internacional *Megalópolis y medio ambiente*, que se celebrará el miércoles 26 y el jueves 27 de septiembre, de las 9:30 a las 18:00 horas y de las 9:30 a las 13:00, respectivamente, en el salón Legisladores de la República, situado en el edificio A, segundo piso.

Atentamente

Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal
Director General

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>